

¿ I cuando esto sucediera así ¿que habría quedado de nosotros? -- triste recurso, medida atroz e impolítica aguardar a que los pueblos en tumulto sean los que nos señalen el modo de mejorar su suerte!

Parece pues que la prudencia dicta, que en la reforma que necesitamos urgentísimamente no consultemos más que al bien estar del pueblo ni difiramos esta operación para cuando nos la indiquen con las armas en la mano. -- La Suprema ley es la salvación del pueblo: Si para conseguirlo es preciso trastornar el sistema hagámoslo así, no por parecer moderados seamos crueles e injustos. O no hagamos nada o no dejemos las cosas a medias.... porque las medidas a medias, son medias medidas, de consiguiente imperfectas, que dejan el mal en pie, y producen otro mayor.

Tampoco decipemos lo terrible de estas conjeturas políticas fijándonos en la consoladora idea de que ya se han dado algunos pasos para que la España reconozca nuestra Independencia. -- El Gobierno de esta Nación está hoy en manos de hombres alquitranados llamados liberales, título que toman los que obran con el frenecí de las pasiones. -- Ya empesamos a sentir sus efectos: los que nos buscan hoy por proporcionarse un asilo seguro en México, en caso de ser subjugados, como lo buscaron en Inglaterra y Francia, cuando prevaleció el Partido de Fernando en 1823. -- Si tal sucediera veríamos un enjambre de hombres que vendrían a alterar la Paz y el orden. -- Sábase que con el nombre de franceses, llegaron en Septiembre a México algunos comisionados que ya han regresado, los cuales esparcieron semillas de su liberalismo de que hoy son fruto las odiosas cuestiones suscitadas contra el Clero que se han ventilado en la Lonja, y esparcido los escandalosos escritos que leímos en el Tiempo que lo desahreditaron e hicieron cambiar el nombre de este periódico trocándolo por el del Sol. -- Yo temo a los Griegos aun cuando me ofrecen dones. -- En suma, no nos queda otro arbitrio para proporcionarnos el reposo que la reforma no paliada sino radical de nuestra Constitución. -- Estoy seguro de que los pueblos harto desengañados no la resistirán y de que esta es la sazón más oportuna de hacerla. -- Tal es mi opinión, y así no puedo votar por el artículo 3/o. -- No se tenga esta resolución por ligereza y versabilidad, sino por efecto de una sincera convicción fundada en las razones expuestas.

Concluyo suplicando a la Cámara dispense mis errores (si los calificase de tales) y se digna mandar que esta exposición se archive en el secreto por si viniese un día en que la Nación me haga cargo de haber influido en su próxima desgracia, entonces podrá sincerarme, presentándole este documento. --

México 30 de Marzo de 1835.

Carlos María de Bustamante.

Dicenme que hay noticias positivas de haberse pronunciado el Negro Alvarez en el Sur, pidiendo que se restablezcan las cosas al año de 1833 (valiente pretensión).

Miercoles 31 de Marzo de 1835. -- (día hermoso)

Revolución de Alvarez contra Santa Anna. -- Es adjunto el Alcance al Diario número 43, en que se dio el pronunciamiento de Alvarez y Plan de Texca hecho en 23 del que hoy acaba, compuesto de nueve artículos, cuyo grande objeto es restituir las cosas al año de 1833 desconocer a Santa Anna, proscribirlo y reponer a Gómez Farias al Gobierno. -- Con él nos dió cuenta en sesión secreta hoy, Tornel, leyéndonos además una terrible Proclama contra Santa Anna, en que refiere todos sus hechos públicos escandalosos con la mayor exactitud: y puede decirse que es el evangelio en la mayor parte de los que refiere. -- Si esta alocución la hubiese hecho un General de buena reputación, sin duda sería un terrible botafuego que produciría todo el efecto que se propuso la Logia Yorquina que se la remitió a Alvarez: pero es producción que dá a luz un hombre tan criminal como Santa Anna y así pierde mucha parte de su fuerza.

Tornel nos leyó así mismo el modo con que Alvarez abrió la sesión entre su oficialera, la arenga que les hizo, manifestándoles a los negros la necesidad en que estaba todo México, no libre de sacudir el ominoso yugo de esclavitud que había impuesto Santa Anna a la Nación, el honor y noble orgullo con que darian los que acometiesen la empresa, la gratitud y bendiciones que recibirían de la posteridad. -- La respuesta que los oficiales le dieron, a los que luego dió un abrazo a cada uno por que le juraron que unirían su

suerte a la suya: finalmente expuso Tornel que los dejó en libertad retirándose del aposento en que estaba Alvarez, para que como hombres libres expusiesen su opinión, y se decidiesen o no a seguirlo.

Esta relación me pareció muy semejante a la que nos hace Salustio de Catalina cuando obró del mismo modo, comprometiéndose con los Conjurados a desquiciar la República de Roma. -- Conocese que todo este artificio se condujo por las manos de los Yorquinos de México, bastantes diestros en estas maromas.

Leyó despues Tornel el parte de Bravo, que en substancia dice que sabedor de que sobre los caminos de Acapulco se habian destacado varias partidas de Alvarez, le puso un correo preguntándole que significaban y a qué se dirigian aquellas medidas hostiles, una de las cuales habia preso a un Comandante de un destacamento del Gobierno. -- Dijo tambien que Bravo habia mandado reunir la fuerza de su mando y traer la Artillería de Iguala para comenzar sus operaciones. -- Entendemos por último resultado que el Comandante de Acapulco D. Tomás Moreno estaba sitiado, y la tropa del Gobierno iba en su auxilio. -- Concluyó diciendo que la revolución era insignificantemente aseveración que siempre se hace cuando se dá la noticia de algún pronunciamiento, y que despues el tiempo descubre si lo es o no.

Hoy se eligió de Presidente de la Cámara al Lic. Pérez de Lebrija, y de Vice-Presidente a Moreno Cora. -- El primero es intrépido y orgulloso, el segundo comastrón y conchudo.

Abril de 1835.

Miercoles 1/o (buen tiempo comenzó a tocarse el Alba a las cinco de la Mañana)

Hoy han salido dos obuses para Zacatecas y los gendarmes de Zapadores. -- Tambien se ha insertado en el adjunto Diario, la ley de milicia cívica que la reforma y es el asunto ostensible de la lid que se prepara. -- Dícenme que tengo de vecino en la Inquisición al tuerto Anaya y a otros que van cayendo. -- Dícenme tambien que el famoso Dr. Trinidad Salgado que tanta guerra nos dió en 1831 en Michoacán, se ha marchado para el Sur, esto lo ha hecho a la sazón misma que en mi Cámara se trataba de asignarle una pensión por los servicios que hizo en la revolución del año de 1810. -- Esta noche hubo sesión en la que se trató este asunto que no se votó en lo general por no haber número de Diputados.

Jueves 2 de Abril de 1835. -- (buen tiempo)

Ayer se terminó con ejecutoria de dos sentencias la causa a favor de los Ministros, no solo absolviéndolos del cargo, sino declarando en vista y revista que no era parte Quintana Roo. -- Este pidió testimonio de la sentencia, y se le mandó dar de toda la causa que consta de 4800 fojas a su costa. ¿ I lo sacará? como la mona! -- Para obtener este triunfo, he necesitado hacer hasta cinco informes a la vista.

Esta noche se ha reprobado en la sesión nocturna que no habia lugar a la pensión de trescientos pesos a Salgado que consultó la Comisión por sus servicios hechos desde el año de 1810 en adelante que constan en el tomo 3/o de este cuadro, carta 3/a. -- Yo apoyé a la Comisión por razones de política, temeroso de que pasando al Sur nos haría muchos males, y porque hay perros a quienes es necesario darles una pultrafa de carne para que no muerdan. -- Salgado, me aseguran que aun permanece en México; mas ahora es probable que se largue al Sur, despechado, donde tiene mucho influjo. -- Conozco que por lo que hizo en Michoacán merece la horca mas pues ha sobrevivido a aquellas fechorías la Política exige que se le alhague tal es la miserable situación en que vivimos. -- Nada sabemos del Sur, y solo se dice que el tigre de Alvarez ha fusilado al Alcalde de un pueblo.

Viernes 3 de Abril de 1835. -- (variable)

Hoy se han publicado por bando, los decretos del Congreso, relativos a restitución de Canónigos y Curatos. -- Los Canónigos se reunieron en Cabildo para hacerseles saber la providencia, diéronse mutuamente los plausibles abrazos que demandaba el caso, y el Señor Guzmán les dijo von gran donaire. Esta es la resurrección de Lázaro que hoy celebra la Iglesia. -- Efectivamente en el orden político debe tenerse por tal esta resurrección que parecía imposible atendiendo al nublado de persecución que se presentó contra la Igle

sia y sus Ministros: pero Dios que vela sobre ella supo conjurarlo con un acto simplísimo de su voluntad: él es su protector.

Hay otra circunstancia digna de notar, y es la siguiente.- Por renuncia del Ministro Torres Torija, se nombró interinamente al Oficial Mayor Iturbide, el cual como Yorquino desecho y por guardarle consecuencia a esta facción, no quiso admitir el interinato: nombróse por tanto al Sr. Blasco, hombre piadoso, el cual de luego a luego por primera providencia autorizó dicho decreto: y a no haber sido por esto, el Gobierno habría hecho observaciones y enfriado el asunto de que medios se vale Dios que no están al alcance de los nombres!

Mañana se celebrará la seremonia de la Señal con competente número de Canónigos, para darle a esta sermonia augusta, el carácter de pompa, debido.- Habían determinado que no la hubiese por escasés de Canónigos. Será consecuencia de esta medida de restitución que se trate el gravísimo asunto de Diezmos, porque aumentar el número de Canónigos, y no haber con qué mantenerlos, es cosa imposible.

En este hecho hay una circunstancia digna de notar y es que habiéndose presentado la guarnición de Infantería de esta Plaza a pasar hoy revista mensual en frente de Palacio, concluida ésta, un hermoso Batallón marchó para publicar los dos bandos referidos, lo que dió mucha solemnidad al acto, y produjo una alegre sensación en el público espectador, todo esto a despecho de los Yorquinos.

Sábado 4 de Abril de 1835.-(variable)

He asistido hoy a la seremonia de la Señal en Catedral, que estuvo muy concurrida, la gente fijaba regocijada la vista sobre nosotros, es decir sobre unos cuantos Diputados que asistimos. El trámite de la Sacristía al Coro, estaba regado de flores, y muchas de éstas fragantes habia en el Coro.- Retireme regocijado como todo el público, celebrando una obra en que en que he tenido alguná no pequeña parte (bien puedo decir que fui el todo sin jactancia) Ayer en sesión secreta hizo el Ministro de Hacienda de parte del Gobierno una proposición que suscribió D. Demetrio del Castillo, a efecto de que se suspendiese por algún tiempo el cumplimiento de la ley de Comisión de Vales de Alcance por cuanto los Prestamistas se negaban a hacer suplementos de que hoy necesita urgentemente el Gobierno, para el pago de las tropas que se están situando en Zacatecas.- La Cámara en su mayoría se horrorizó al oír semejante proposición, retractándose de ella y pidiendo no sólo que se tuviese por desistido y apartado, sino que se agregase una formal retractación que llevó escrita al expediente, como así se acordó.- Yo apoyé su proposición en cuanto a archivarla la retractación diciendo que serviriese de escarmiento para los que hacían con lijereza proposiciones o con la misma apoyaban las del Gobierno.- El pobre hombre dió repetidas muestras de compunción y protestó que no había dormido la noche antes, pensando en los perjuicios, que iba a causar a las viudas, huérfanos y empleados.- Examinado este asunto en discusión, y oída la Comisión, se acordó que por cincuenta días perentorios se suspendiese la emisión de Vales, asegurándonos que no se causaba daño por cuanto hasta pasados sesenta días no podría hacerse la liquidación de las acreencias de los interesados para emitir los vales.- Es un dolor que ley tan benéfica haya sufrido este contratiempo tan anticipadamente (pero no nos cansemos.... Un Gobierno que no cuenta con rentas fijas territoriales que siempre será el juguete de los prestamistas y agiotistas que le darán la ley, y cojerán los dedos contra la puerta Verdad terrible!.... pero verdad.

Domingo 5 de Abril de 1835.-(ventoso)

Está en México el Gobernador del Estado de México el cual me ha dicho, hablando del levantamiento de Alvarez en el Sur, que habiendo tenido noticia de que anticipadamente había llegado a la Costa de Acapulco un buque cargado de mas de mil fusiles y pólvora piedras de chispa y otros útiles (que creí viniese consignado a Alvarez) lo avisó para que lo tomase el Gobierno de su cuenta como de hecho lo hizo: por lo que presume que Alvarez ha quedado chasqueado.- Asegura de este y contra el Periódico la Oliva de Toluca, que al Alcalde y Comandante de Cacahuatpec, los hizo degollar presenciando

do la ejecución sangrienta de estos infelices: por lo que yo siendo y siendo necesario un Jefe activo y laborioso, mañana sale a mandar la fuerza de Bravo y con el carácter de segundo, el General Canalizó.

Para hoy a la una de la tarde debió hacer su segunda ascensión en la Plaza de Toros de San Pablo Mr. Robertson, confiado en la primera acudió mucha gente, aunque no tanta como la vez pasada, dió la hora, comenzó a despedirse de los concurrentes, hacia mucho viento, y el globo se bamboleaba con mucha fuerza, y en estas y en las otras se abrió por abajo y ya no hubo nada.- Unos dicen que se roso contra la baya.- Yo creo, que se despegó, pues ayer lo estaban remendando una porción de franceses en el Colegio de Minería, por haberse rasgado contra unos árboles en la ascensión pasada.- En último resultado, Robertson por esta desgracia ocurrida, oportunamente libró ayer la vida, mas el público quedó chasqueado, y sepa Dios cuantos de los circunstantes habrán sacado por rage de su curiosidad una fiebre maligna que los lleve al sepulcro.

Hoy se ha anunciado por cartel la llegada de un elefante en pelo y otros ensillado macho y embra (si mal no me acuerdo) idem camellos. Id Cebras y una colección de monos, como si México no fuera una verdadera Simiopolis o Corte de ellos de toda especie.- Se mostrarán en la Plaza de Toros de la Alameda, y el que fuere bobo pagará cinco pesos fuertes por un palco.- El Elefante se llama Napoleón por desprecio de aquel hombre extraordinario a cuya presencia enmudecía una gran parte del mundo conocido.- Conocese que es Inglés el dueño del Elefante, porque solo ellos han menospreciado con mengua suya eterna al General de Sirlos, a la honra de la especie humana. Napoleón es un nombre de un Santo de Córcega, pero a tal Canalla le importa poco confundir a los Santos con las bestias.- Bien hayan los Españoles que negaban constantemente la entrada de esta raza de gabachos que con semejantes titeres vienen a chuparse una gran porción de dinero de nuestra buena gente!

Lunes 6 de Abril de 1835.-(viento a medio día)

Hoy hemos dado una ley, declarando anti-constitucional la del Congreso de Coahuila y Texas, que autoriza a su Gobernador para que pueda vender cuatrocientos sitios de ganado mayor, pues aquel Congreso a lo que se manifiesta por el expediente, está de acuerdo con los Anglo-Americanos para enajenarles aquel Estado.- Por lo mismo, el Comandante Militar Cos, se ha opuesto a la publicación de dicha ley, y el Gobierno con premura ha exigido la muestra. Ya ha salido un Cuerpo de Caballería a situarse en varios puntos del camino de Puebla para recibir a Santa Anna que deberá llegar a México, del Miércoles a Jueves, y marchará para Querétaro para dirigirse a Zacatecas.- De esta ciudad escriben que en Vetagrande se han resistido los cívicos a reunirse para ponerse en estado de defensa.- Creese por tanto que semejante resistencia se generalice en todo aquel Estado, y que no habrá necesidad de disparar un fusilaso, aunque en Zacatecas continúan fortificándose.- La reunión de muchas tropas del Gobierno, hace creer a muchos, que se proyecta por Santa Anna alguna intentona en grande.

Martes 7 de Abril de 1835.-(calor)

Es adjunto el decreto de la Legislatura de Zacatecas y circular de aquel Gobierno del Estado, por la que manda reunir las tropas cívicas, fundándola en que se halla invadido su territorio por las fuerzas de San Luis.- No cabe duda en que presto comenzarán las hostilidades si se opone resistencia. Dicese que el Gobierno ha interceptado contestaciones por las cuales consta que Zacatecas no entrará en la lid hasta que no se haya hecho un pronunciamiento en los llanos de Apan, igual al de Alvarez.- No sé si le darán lugar a obrar a retaguardia.

Miércoles 8 de Abril de 1835.-(buen día)

Ayer nos ha dado cuenta en la Cámara, el Ministro Tornel y leyó estos documentos.- Añadió que las hostilidades estaban comenzadas, pues hallándose allí de paso para Chihuahua 200 fusiles, igual número de carabinas, y cincuenta cargas de parque, aquel Gobierno las había apresado diciendo que las necesitaba para sí.- Que el que mandaba las fuerzas de Zacatecas, era el Ex-Gobernador D. Fran-

San Francisco García, hombre que tenía contra sí la presunción en la clase militar, que Sancho defendiendo su Infula metido como tortuga entre muchos pavese.- Que había pedido una junta de Oficiales, la cual acordó desobedecer la ley de milicia cívica.- Que se habían acuñado ochenta mil pesos y llevádoselos a la Casa de Moneda, mil barras de Fresnillo.- Que el Gobierno sabía por sus confidentes, que el entusiasmo no se encontraba entre los cívicos, sino solamente entre los oficiales, y lo mismo informaba aquel Comandante General del Gobierno Heredia, el cual no considerándose con fuerza para resistir, se había retirado a Ojocaliente, para pasar a unirse con Godallos.- En lo particular, me dijo Tornel, que la tropa del Gobierno vá con tanto gusto, que en vez de tener los Cuerpos deserción, tienen altas y aumento de gente, cosa no vista en las anteriores revoluciones.- Pretendió justificar la conducta del Gobierno, manifestando que no sería agresor, procurando conservar la Paz y situando las tropas donde lo tiene por conveniente, con arreglo a la autorización que le dá la Constitución.- En el mismo sentido habló Blasco, aunque con la moderación que él es propia.- Tornel también dijo, para que lo oyese el público, que el Gobierno tuvo noticia anticipadamente de los proyectos y planes de Álvarez, veinticinco días antes que los publicase, y supo además los lugares, días y horas en que se habían hecho las reuniones en México, y si no había procedido contra sus agentes, había sido por moderación.- El dado está echado (dijo Cesar), lo demás corre de cuenta de los Dioses.- Veremos cómo se pasa el Rubicón.- Páreceme aventurada la suerte de Zacatecas aunque abunde en recursos, porque sus defensores los cívicos tienen interés personalísimo en que triunfe el Gobierno, quitándoles el insoportable yugo de ser soldados a fuerza, y salirse a morir al campo sin interés ni gloria, solo por caprichos.- Si tuviera Zacatecas seis mil Suizos, yo los temería, porque estos pelean por los que les pagan, y mueren en el puesto.

Entre los varios periódicos turbulentos que se nos han soltado, ha aparecido uno en pequeño, cuyo título es.....El Crepúsculo de la Libertad, en que raja a diestra y siniestra al Gobierno y a las Cámaras, y como habla de los asuntos más secretos que en la nuestra pasan, creemos que alguno de los Diputados discoloro dirijan o sea el vehículo por donde se sepan estas noticias: así lo dije hoy en sesión secreta.- Algunos creen que el Diputado que puede andar en esta bola, es Barreiro, porque es efectivamente discoloro y arrojado, y el primer aditor de otro periódico que apareció en el N. México, con el mismo título, y en que campea igual estilo.

Hoy ha acusado en sesión secreta el Diputado Chico, al Gobernador Cosío de Zacatecas, por haber publicado el decreto de aquel Congreso, en que se manda reunir la milicia cívica, para hacer armas al Gobierno.- Yo dije que debía tratarse en sesión secreta por el decoro de la persona, porque no aparezca animosidad en la Cámara y concluí diciendo, si fuese vencido, tal vez pagará con la vida, que es más pena de la que podría imponerle el Tribunal.. Acordamos de que en estos casos si el sublevado triunfa es un Héroe, y si es vencido es un criminal.

Descúbren la tabla en que Juan Diego colocó la tilma de Nuestra Señora de Guadalupe.

Anécdota curiosa relativa a la comprobación del milagro de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

Habiéndose renovado todos los altares de la Iglesia de San Francisco de México, se trató de quitar un cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe, que está en el Crucero del lado de la Epístola, notóse que pesaba mucho, pues se creía pintado en un lienzo, pero luego se reconoció y ahlló que estaba pintada en una tabla gruesa, y se halló que detrás tenía una inscripción que en sustancia decía "Esta imagen está pintada sobre la tabla de la mesa del Sr. Arzobispo Sumárraga, sobre la cual se extendió la tilma de Juan Diego, en que se pintó la imagen de Guadalupe original y el Señor Sumárraga la regaló a este Convento de Nuestro Padre San Francisco.- Luego que yo tuve esta noticia, pasé a la Iglesia de San Francisco y averigüé la verdad de ella, del Padre Pérez que es actual Sacristán, y em dijo, es cierta, vea Ud la imagen, la hizo descubrir, quitándole el lienzo morado con que hoy están cubiertos los altares, por ser semana de Pasión, y me añadió.....pasados estos días ocupados en que como Ud vé estoy trabajando en poner el nuevo monumento, no haré bajar la imagen, Ud leerá y copiará la inscripción que tie-

ne.- Tomóle la palabra y pienso hacer un reconocimiento prolijo, principalmente examinaré el carácter de la letra a ver si es de la caligrafía de la época de Felipe segundo, que será una de las reglas vecrítica más segura que me hará conocer la verdad de este hecho.- He aquí una prueba supletoria de la verdad de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, descubrimiento hecho al cabo de tres Siglos y que confirmará el concepto de este acontecimiento portentoso, tan disputado por los Seudo-Críticos.- También averiguaré si en el archivo de San Francisco existe el documento de la donación del Señor Sumárraga.- Así descubra el Cielo los hechos que dicen relación a su gloria.- Sin duda que esta imagen no se llevó a España por el gran volumen y peso de la tabla en que se pintó, y porque entonces no había carros ni mulas de carga que pudieran transportar hasta Veracruz dicha carga...Píntase en tabla gruesa y no en lienzo, vaya que fué humorada, y en la misma tabla de la mesa sobre la que se puso el simulacro original! - Es cosa que llama la atención. ¿Vendita sea la economía del Cielo!

Jueves 9 de Abril de 1835.- Hoy por la mañana pasé a la casa de ejercicios de la Profesora con el objeto de sacar a un amigo mio, que fué a tomarlos, asistí a la Misa solemnisima que se cantó en la Capilla con el Santísimo Sacramento manifiesto y concluida ésta el Tedeum.- Confieso que fué este uno de los espectáculos mas augustos e imponentes que he presenciado, creí ver, y de hecho ví un razgo de la magestad de Dios: aquellos ejercitantes mostraban en su afecto y actitud la compunción de sus corazones, y creo que el Señor estaba allí de buena gana y muy complacido.- Envidié la suerte de aquellos seres arrepentidos y decididos a mantenerse firmes en la resolución de no ofenderlo más.- Aquí se contraponen la virtud con la demoralización de que estamos por todas partes plagados.- Despues le acompañé a su casa y ví a su familia llena de gozo, esparciendo flores por donde pisaba este honrado padre, toda ella lo abrazó y en sus semblantes estaba pintado el gozo.- Mi corazón se dilató participando de aquel júbilo inocente hijo de la virtud, derramé lágrimas como si a mi persona se hiciese este justo obsequio ¡Oh virtud amable! - ¡Quien podrá pintar tus afectos! ¡Que será, y de cuanto tamaño el gozo de los justos cuando se adscribe a su número un pecador allí todos se aman en perfecta caridad, los sentimientos son unos nacidos de un corazón confirmado en la gracia.- Este gozo ya lo ha explicado Jesucristo diciendo....que más alegra en el Cielo la conversión de un pecador que la perseverancia de noventa y nueve justos.

Jueves 9 de Abril de 1835.- (verano hermoso, cesó el viento fuerte de ayer y de anoche, que parece fué de helada).

Hoy se ha concedido licencia a Santa Anna por las dos Cámaras para que vaya a mandar el Ejército destinado a Zacatecas.- El lo ha pretendido ahincadamente, y aun escribió al Conde de la Cortina para que la negociara de la Cámara.- ¡Quien sabe qué titeres bailan en su delirante cabeza!.- Dícenme que se muestra muy iracundo contra los Zacatecanos: quizá en esta jornada correrá la suerte de Anatólico cuando aguijoneando sus cocheros los caballos del carro para ejecutar sus venganzas en Jerusalem, lo hirió el Angel del Señor en las entrañas.- Sensible sería una desgracia igual, porque no hay de quien echar mano, y entonces se multiplicarían nuestras desgracias apareciendo cien cabezas a la hidra del Lema: pero Santa Anna lo merece y él causa principal de todas las desgracias que han aquejado y aquejarán a la República, desde el Plan de Casamata.- Hubo algunos votos en la Cámara negándole la licencia como fueron los del Padre Romo, Hernandez, y Cortina el de Tamaulipas.

Esta noche hemos tenido sesión extraordinaria sobre que se amplien las facultades al Gobierno, para celebrar contratos con los prestamistas hasta completar medio millón de pesos.- Estos zaragaprestamistas, despues de haber esquilmatado a la Nación, y hecho una opulenta fortuna, se resisten a hacer préstamos aun con las ventajas que les saca el Gobierno, destaienden las interpeaciones políticas del Ministro, lo engañan falándole aun a las concurrencias a que los cita como si fuese un Chino: por tanto, yo pedí que en el caso de no hacer préstamos, se les echase uno forzoso, y el Gobierno lleno de energía lo llevase a cabo.- La Cámara mostró la mejor disposición para efectuarlo (si esta conminación que presto llegara a sus noticias pues